

Secretaría General

**Dirección de Evaluación, Asuntos del
Profesorado y Orientación Educativa**

Subdirección de Evaluación

Estrategia de Evaluación a través del
portafolio de evidencias

Mayo de 2020

Contenido

1. Propósito del portafolio de evidencias
2. Planeación del portafolio y evaluación del portafolio de evidencias
3. Referencias bibliográficas

Presentación

Estimada y estimado docente:

Ante la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial, el Colegio de Bachilleres refuerza las actividades de enseñanza y aprendizaje con nuestros alumnos, en la modalidad a distancia, por medio de diversos recursos de comunicación como Teams, WhatsApp, mensajes de correo, llamadas telefónicas, entre otros; con el fin de dar continuidad a las actividades académicas.

Con el propósito de brindar elementos que contribuyan a fortalecer el trabajo educativo durante el periodo de contingencia, en este documento se presentan algunas sugerencias que es conveniente considerar para realizar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Es muy probable que las actividades docentes se hayan concentrado en la planeación, comunicación y desarrollo de estrategias para la enseñanza a distancia; sin embargo, en tanto que forman parte integral del proceso de aprendizaje, es importante establecer actividades que permitan contar con información sobre los logros y dificultades del trabajo realizado, además que esto puede ayudar a que los estudiantes se mantengan atentos a las indicaciones y cuenten con claridad con respecto a lo que se espera que realicen.

En el documento “Orientaciones para evaluar el aprendizaje” que usted puede encontrar en la liga <https://segacademcb.cbachilleres.edu.mx/secciones/orientaciones-evaluacion-aprendizaje.html>, del microsito Seguimiento Académico durante el aislamiento por contingencia del Colegio de Bachilleres, usted podrá consultar algunos de los referentes e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, así como orientaciones para la utilización de los diversos instrumentos en la modalidad a distancia.

El presente documento tiene el propósito de ofrecer orientaciones para la planeación y valoración del portafolio de evidencias como una estrategia para que permite identificar el desempeño de los estudiantes, el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de las competencias a partir de la valoración de diferentes productos.

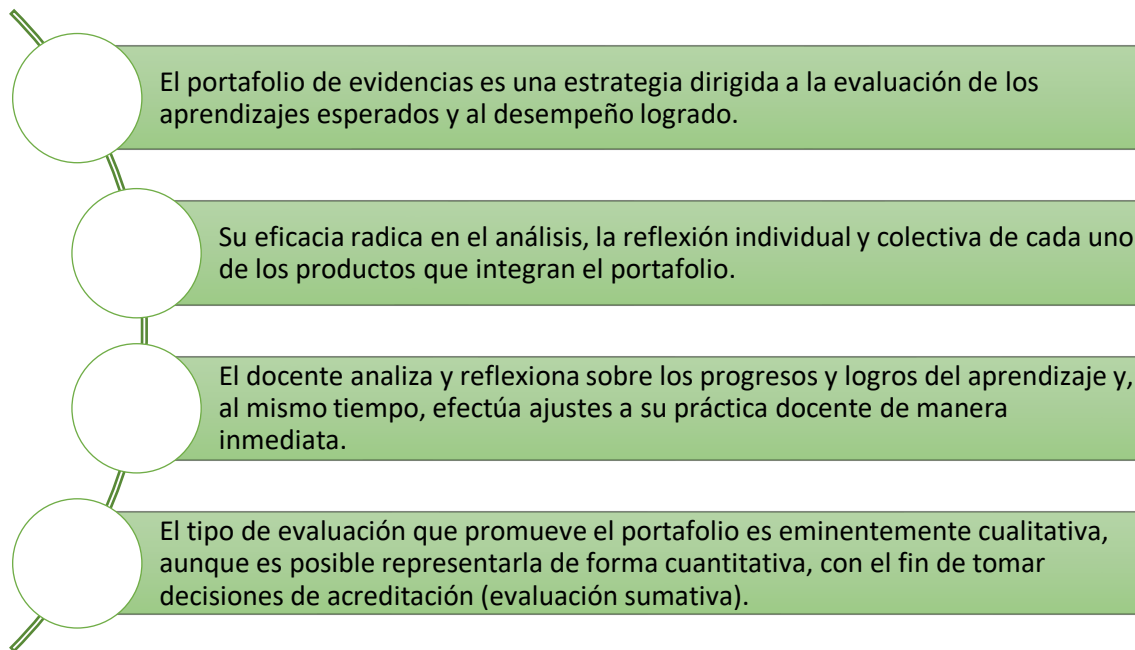
1. Características del portafolio de evidencias

El portafolio de evidencias es el conjunto de productos que demuestran el desempeño de los estudiantes durante un periodo determinado. Estas evidencias son productos (escritos, gráficos, digitales, etc.) elaborados por los estudiantes de manera individual o colectiva y permitirán al docente contar con los elementos necesarios para determinar si el estudiante logró el aprendizaje (conocimientos, procesos y/o actitudes).

Por lo tanto, los productos deben cumplir con las condiciones que determine el docente para evidenciar el logro del aprendizaje.

Sin embargo, un portafolio de evidencias es mucho más que una carpeta de trabajos que los alumnos producen y los maestros guardan. Los portafolios de productos implican una reunión sistemática y organizada de evidencias utilizadas por el maestro y los alumnos para supervisar la evolución del conocimiento, las habilidades y las actitudes de estos últimos en una materia determinada. (Danielson y Abrutyn, 2002)

El portafolio de evidencias tiene las siguientes características:



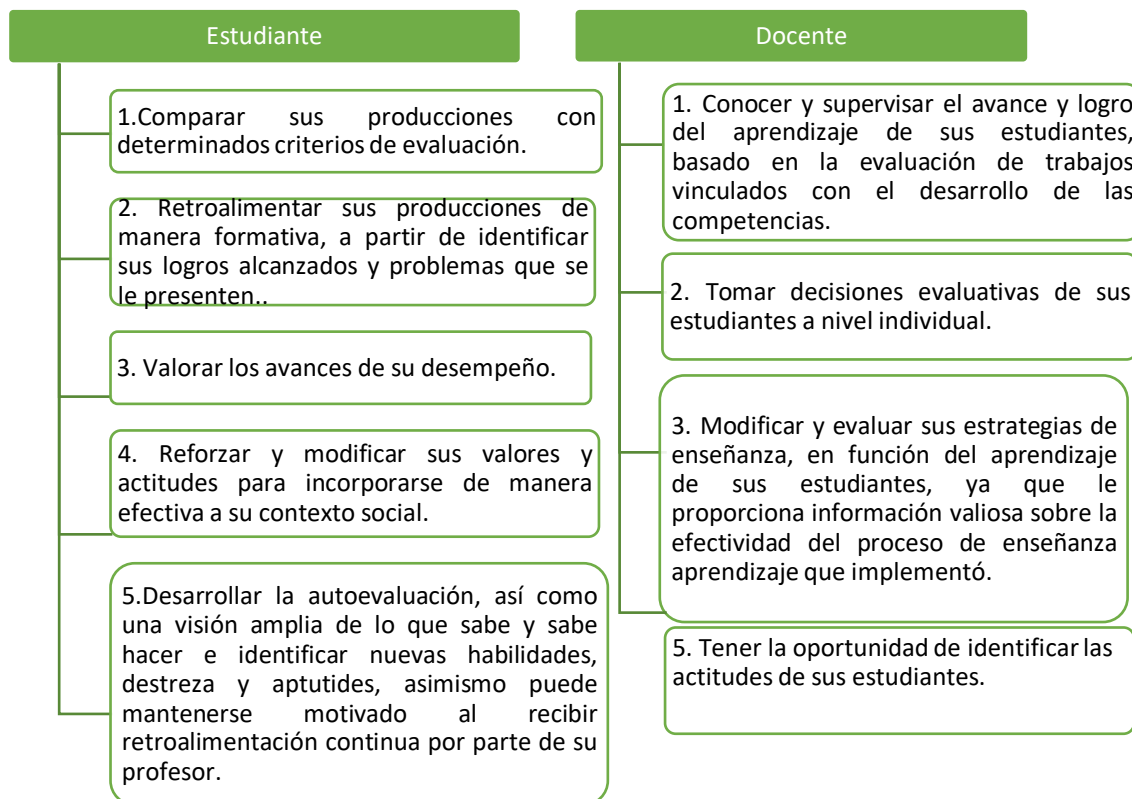
El portafolio tiene, al menos, tres grandes tipos de contenido: Productos, evaluaciones y reflexiones.

El uso del portafolio como estrategia de evaluación, deberá estar dirigida a la valoración del desempeño, permitir identificar el progreso y el logro del aprendizaje, así como observar la efectividad de la práctica educativa, con la finalidad de efectuar los ajustes de manera simultánea, retroalimentar al estudiante y tomar decisiones.

El portafolio se construye para responder a un propósito formativo-evaluativo del estudiante, a partir de la interacción con su profesor. Para los estudiantes (aprendizaje), el portafolio es una estrategia didáctica que orienta la evaluación del proceso de adquisición del aprendizaje. Para los Profesores (enseñanza), el portafolio es un apoyo de la actuación docente. Consiste en reunir “los datos provenientes de su trabajo y crecimiento profesional como docente, agrupados y redactados por ellos con cuidadosa reflexión” (Lyons, 1999:11). Incluye la planeación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El siguiente esquema presenta las ventajas en la implementación del portafolio tanto para el estudiante como para el docente.

Utilidad del portafolio para el estudiante y el docente.



2. Planeación del portafolio de evidencias

Las siguientes etapas permiten establecer los alcances y límites del portafolio, con el fin de orientar la planeación y aplicación del portafolio como estrategia evaluativa.

Etapas 1. El docente identifica los referentes para abordar el portafolio.

Para la planeación del portafolio se requiere que el docente utilice como referente el programa de estudios de la asignatura correspondiente, el cual le permitirá identificar los siguientes aspectos:

1. Tiempo de elaboración (corto, mediano y largo plazo).
2. Periodo de formación (curso normal, de regularización, nivel educativo o etapa). Al determinar el periodo de realización del portafolio, se prevé y organiza el tiempo requerido para la elaboración de las producciones.
3. Tipo de participación para la elaboración (individual y colectiva). Individual, cuando se requiera que el estudiante elabore su producto; colectiva, cuando se trate de producciones en equipo.
4. Identificar los estándares establecidos para los estudiantes del nivel medio superior relativo a las competencias disciplinares básicas y extendidas; asimismo, recuperar las intenciones de la materia y la asignatura.
5. Identificar los aprendizajes que se esperan lograr en relación los contenidos del programa de asignatura.
6. Identificar los productos que deberán incluirse en el portafolio, así como los porcentajes correspondientes asignados a cada uno de ellos.
7. Identificar la función y momento de la evaluación; Diagnóstica, formativa o sumativa. Así como los tipos de la evaluación, autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación.
8. Establecer o identificar los instrumentos de evaluación para cada evidencia.

Etapa 2. Selecciona las evidencias

La evidencia se define como una manifestación observable, tangible, determinante, certera, clara, revelada, contextualizada y pública, de la que no se puede dudar; es elaborada o presentada por el estudiante, ella muestra lo que es, lo que él sabe o sabe hacer en la ejecución directa de tareas o procesos, o en la construcción material de producciones u objetos que elabora durante una actividad, o como resultado final. Por lo tanto, la evidencia debe reunir dos requisitos fundamentales:

1. **Validez.** *El docente en este momento tiene claridad respecto de lo que debe evaluar y qué evidencia solicitará. Tiene presente que el producto en sí mismo no siempre es una evidencia del logro alcanzado, requiere que la respuesta o conducta que genera en el estudiante permita conocer su avance y logros en el aprendizaje.*
2. **Suficiencia.** *El docente debe preguntarse si la evidencia del estudiante es idónea, es decir, representa segmentos completos de conocimiento, y si con ello puede formular un juicio confiable respecto del desempeño a evaluar.*

A continuación, se presenta una caracterización general de las evidencias susceptibles de conformar el portafolio:

Expresión escrita:

- resumen o síntesis de un texto, reseñas, ensayos, análisis de texto, composición o reflexión escrita, reportes (lectura, experimentos o prácticas, investigación), proyectos e informes de investigación.

Ejercicios:

- resolución de problemas matemáticos, de física y química.

Organizadores gráficos:

- mapas mentales, conceptuales, cuadros sinópticos, diagramas de flujo, línea de tiempo.

Documentos audiovisuales:

- grabaciones, videos y fotografías (exposición oral de los estudiantes, entrevistas, experimentos, demostraciones)

Instrumentos de evaluación:

- Cuestionarios, pruebas objetivas, listas de cotejo, escalas de estimación o actitud, rubricas.

Etapas 3. Establece los criterios de evaluación de cada evidencia

Para cada evidencia se deben de establecer criterios de evaluación de acuerdo con las características del producto seleccionado, se trata de un listado de criterios que permiten medir la calidad de la evidencia. Para establecerlos, considere los aprendizajes esperados, la dificultad que implica la realización de la evidencia, la complejidad de los contenidos y las estrategias de enseñanza y de aprendizaje implementadas.

Para elaborar los criterios de evaluación puede preguntarse lo siguiente:

1. ¿Cuál es el aprendizaje esperado a evaluar?
2. ¿Qué acciones debe de realizar el alumno con respecto a la evidencia para demostrar el logro del aprendizaje esperado?

Etapas 4. Establece los instrumentos de evaluación para cada evidencia

Los instrumentos son medios que permiten recoger, registrar y medir información cualitativa y cuantitativa de forma válida, objetiva y confiable. Para cada evidencia se debe de establecer un instrumento de evaluación, a partir de los criterios evaluativos establecidos. Esto pueden ser: Rúbricas, listas de cotejo, cuestionarios, guía de observación, escalas de estimación y de actitudes, diario de clase, prueba objetiva.

Es necesario que el docente conozca las características de los instrumentos para determinar si la información que obtendrá es la necesaria para valorar el desempeño del estudiante.

El instrumento permitirá tres tipos de evaluación:

1. La autoevaluación del estudiante, lo cual es la base del autoconocimiento y la autorregulación permanente del aprendizaje. El estudiante comienza a autoevaluarse desde el momento en que elabora sus productos, identifica sus logros y obstáculos a los que se enfrenta.
2. La coevaluación o evaluación entre pares, esto le dará al estudiante una visión diferente a la que él percibe, además podrá concientizar sus avances y aprender a construir comentarios desde una perspectiva constructiva.

3. La heteroevaluación, consiste en la evaluación que realiza el docente, sobre el trabajo, la actuación o el rendimiento de los estudiantes. La heteroevaluación implica reconocer el aprendizaje del estudiante por pequeño o grande que sea.

Los tres tipos de evaluación forman parte de la evaluación formativa del estudiante y su aplicación le permitirá reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

Etapa 5. Retroalimenta al alumno

La retroalimentación que el docente proporcione al estudiante, debe ir más allá de marcar los errores o anotar las respuestas correctas en las producciones. En este sentido el portafolio de evidencias es una estrategia de evaluación que permite llevar a cabo una retroalimentación formativa; es decir, específica o descriptiva, la cual está relacionada con criterios claros en la que informa a los estudiantes sobre lo que han hecho bien y lo que necesitan hacer de manera distinta.

El portafolio de evidencias da la pauta a dicha retroalimentación, ya que ofrece a los estudiantes identificar un trabajo de buena calidad y desarrollar habilidades evaluativas necesarias para comparar con objetividad la calidad de sus propias producciones a partir de criterios establecidos.

Cabe destacar que las dificultades a las que se enfrentan los docentes es un factor crítico en la realización de dicha actividad, un ejemplo claro es el número de estudiantes por grupo y el tiempo disponible, sin embargo, es posible valerse de diversas estrategias para hacerlo, una de ellas puede ser que retroalimente de manera general retomando las dificultades o fortalezas más comunes o individualmente en caso de que lo considere necesario.

Algunas recomendaciones que es importante considerar para orientar a los estudiantes en la elaboración de su portafolio de evidencias son las siguientes:

- Es importante que el docente de a conocer a los estudiantes cada producto, sus criterios de elaboración, el periodo o fecha de entrega, su valor o porcentaje y su instrumento de evaluación.
- Indicar al estudiante si está considerada la solución de algún instrumento de evaluación al finalizar la elaboración del producto.

- Comunicar al estudiante las instrucciones para integrar su portafolio, así como las características formales para su entrega (datos generales, identificación de productos, descripciones, conclusiones, por ejemplo).

La retroalimentación que el docente proporcione generara grandes posibilidades para el aprendizaje de los alumnos y evita que el portafolio sea considerado un simple coleccionador de materiales y su evaluación se reduzca al mero ejercicio de verificación de la presencia o ausencia de tareas.

Referencias bibliográficas

Ahumada, P. (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México: Paidós.

Danielson, C., y Abrutyn, L. (2002). *Una introducción al uso de portafolios en el aula*. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. Recuperado en noviembre de 2017, de <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/EEDU%20-%20Danielson%20-%20Portafolios%20-%20Unidad%204.pdf>

Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill

Díaz Barriga, F. & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. 3ª edición. México: McGraw-Hill.

Lyons, N. compiladora (1999). *El uso de portafolios: propuesta para un nuevo profesionalismo docente*. Buenos Aires: Amorrortu.

Padilla, M. (2002). *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. Madrid: Ed. CCS.